

Justificación y objetivos

El objetivo fundamental del título es formar maestros en Educación Primaria capaces de desenvolverse en diferentes contextos (rural y urbano, multicultural y monocultural, regional, nacional e internacional, etc.); capaces de adaptarse a los cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos y educativos; que dominen las distintas materias y su relación interdisciplinar; críticos; con iniciativa; capaces de reflexionar sobre su práctica; comprometidos con su profesión.

Queremos que nuestros maestros sean competentes en todas las áreas del currículum de Educación Primaria, que logren la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo, adapten las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas (art. 100 de la LOE) y desarrollen sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo (art. 91 de la LOE).

Pretendemos que nuestros profesionales:

- Conozcan las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Sean capaces de diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales.
- Sepan diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Puedan abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en contextos multiculturales y plurilingües.
- Fomenten la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículum escolar (Orden ECI/3857/2007).

El título también habilitará para impartir docencia en los Ciclos formativos de FP, especialmente en la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se trata de formar profesionales cualificados para desarrollar funciones de orientación e intervención con familias en situación de riesgo por cuestiones sociales o personales.

La formación de maestros se lleva a cabo en todos los países de nuestro entorno, aunque con fórmulas curriculares no coincidentes, pero que, en todo caso, se dirigen a la formación y cualificación de los profesionales de la Educación Infantil y Primaria.

De una manera generalista, se imparten los estudios de Magisterio en Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Malta, Portugal y Reino Unido; en Austria, Grecia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Holanda y Hungría, la estructura de los estudios consta de un ciclo de formación general y un postgrado de especialidad; en Chequia, Chipre, Eslovenia, Finlandia e Italia, se optó por un sistema de itinerarios formativos; y en Estonia, Polonia, Suecia y nuestro país, España, se utiliza un sistema basado en diferentes especialidades.

A lo largo de toda su historia, la Facultad de Educación de Cuenca ha participado en todos los procesos de renovación pedagógica y potenciación académica que han confluído en la transformación en Grado de los estudios de Magisterio.

Los estudios de Magisterio comenzaron a impartirse en Cuenca en 1846, lo que supone más de 150 años formando maestros que han desarrollado su docencia no sólo en los pueblos y ciudades castellano-manchegas sino también en el resto de regiones de España, especialmente en el Levante y Madrid.

Tras la incorporación a la Universidad de los títulos de maestro con la Ley General de Educación de 1970, la Escuela Universitaria de Magisterio de Cuenca (actual Facultad de Educación) se adscribe a la Universidad Autónoma de Madrid, y con la creación de la Universidad de Castilla-La Mancha, se integra en la misma en 1985.

Para la elaboración del Plan de Estudios, se han tenido en cuenta las normas que regulan y orientan, de manera principal, las directrices y la elaboración del Plan de Estudios del Grado de Maestro en Educación Primaria, así como normas relativas al otro título de grado de maestro



(Maestro en Educación Infantil), ya que hay menciones cualificadoras comunes a ambos títulos.